

BUROCRACIA HEDIONDA.

La Administracion Oaxaqueña.

En dos años que lleva Emilio Pimentel de estar al frente del Gobierno de Oaxaca, nada notable se ha visto de esa administración que, por lo anodina, no es más que la continuación de la torpe y pesada gestión administrativa de Martín González. En cambio ha sido fecunda en males.

Días antes de tomar posesión del Gobierno del Estado, hizo Pimentel que el Gobernador interino Lic. Miguel Bolaños Cacho aumentase el sueldo al Gobernador, al Secretario General y al Oficial Mayor. Dichos sueldos fueron doblados.

Recomendó, además, que saliera electo Regente de la Corte de Justicia el Lic. Rafael Hernández y fuera nombrada Prefecta de la Academia una hermana del mismo Hernández.

Una vez en el Poder, cuando tenía listo ya su personal de instrumentos ciegos, nombró Secretario del Gobierno al Lic. Joaquín Sandoval, figura decorativa, inútil y costosa. Nombró Oficial Mayor al Lic. José Inés Dávila, que ha sabido despachar con rapidez asombrosa los malos negocios que le producen y que él ocultamente ó sus abogados testarferos dirigen, y ha sabido también obligar á los jueces á que despachen en contra los negocios más justos.

Pimentel tenía necesidad de rodearse de lo más inútil para poder manejarlo á su antojo ó de lo más perverso para que sin escrúpulos obedeciera las ordenes más odiosas.

Por consejo de Dávila nombró al Lic. Arturo Osorio Jefe de la Sección de Gobernación. Osorio es inepto y perezoso al grado de que descansan en los armarios más de doscientos expedientes sin despachar.

Los Jefes Políticos nada útil han hecho. Los caminos que están á su cuidado se encuentran en lamentable estado de abandono.

Muchos Jefes Políticos han sido puestos por sugestión de Dávila, como su tío Juan Sánchez, individuo que fué separado de la policía de la ciudad de Oaxaca por haber malversado los fondos destinados al pago del sueldo de los gendarmes. Anteriormente había sido separado este individuo de la Aduana por haber administrado mal los fondos. Antecedentes de esa clase le habrían valido á Sánchez el presidio si un Gobierno honrado rigiera los destinos del país. Sánchez, como premio á sus maldades, fué nombrado Jefe Político de Jamiltepec. Abusando de su puesto ha derramado sangre y ha explotado, guardándose lo que pagan los dueños de garitos para que se le permita su especulación.

Por la influencia de Dávila, impere en Pochutla el ex-presidario de Teotitlán del camino, Manuel Esperón y de la Flor.

Sabido es que á Pimentel lo dominan las mujeres. Las hijas de María ó las hermanas de la Soledad ejercen en el ánimo del beato gobernante un influjo decisivo, y de ahí proviene que en la Jefatura de Juquila se encuentre Emilio Cortés, hijo de un cura y más fanático que José Inés Dávila.

Cuando no son las beatas las que arrancan acuerdos á Pimentel, son las esposas de sus funcionarios. La esposa de Manuel Esperón y de la Flor, por ejemplo, goza de gran influencia cerca del Gobernador y á ella en gran parte se debe la presencia del ex-presidario en la Jefatura de Pochutla.

La influencia de la Sra. de Esperón y de la Flor es tan grande, que su esposo puede entregarse impunemente á todos los excesos. Consigna al Ejército á personas que no se le humillan. Roba audazmente á los vecinos por medio de su eunuco Federico García. Copiando servilmente al Autócrata, ha despojado de sus facultades á los Municipios, maneja á los jueces, es el árbitro de todos los negocios. Despojó al Municipio de su banda de música. La policía municipal está sometida á él, y la que paga el Distrito cuida las vacas y las bestias del Jefe Político y le sirven en la

cocina. Los comerciantes tienen que venderle los artículos al precio que él desca. Los vecinos tienen que humillarse so pena de la cárcel, de la multa que ingresa á sus bolsillos ó del cuartel.

A Esperón y de la Flor lo espera la horca. Mientras eso sucede se entrega al vandalismo y al crimen.

Dávila también influyó porque Pimentel nombrara Juez Civil al Dr. José Ma Palacios, quien fué destituido ya una vez por abusos que cometió y cobros arbitrarios que hizo siendo Jefe de la misma oficina. En el archivo del Gobierno no existe una acusación que se hizo contra Palacios.

La colección de empleados pésimos es interminable. El Jefe de la Sección de Hacienda, un tal Silverio Iñarritu es tan inepto como lo fué Demetrio Calvo, el que hoy es Administrador de Contribuciones Directas.

No es menos recomendable la pasiva conducta del Jefe de la Sección de Instrucción Pública, Victoriano González. González es una persona estimable como particular, por su conducta correcta, pero es inútil para desempeñar el puesto que tiene encomendado. En la misma oficina hay un tal Carlos Alvarez Vasseur, morfomómano empedernido que gana el sueldo sin merecerlo.

En la Sección de Guerra se encuentra de Jefe Laureano Ojeda, el famoso *calendero* del 27 de Enero de 1878, fecha negra en que Ojeda, acompañado de otros rufianes, como Juan Prieto, saquearon las casas de la ciudad, violaron, robaron, golpearon, destruyeron imprentas.

El Administrador del *Periódico Oficial* es Fausto Ramírez, hombre analfabeta que fué esbirro de Martín González y vil delator de los hijos de la Mixteca que, extraviados, postulaban para Gobernador del Estado que supo honrar Juárez, al insignificante lacayo Coronel Félix Díaz. Ramírez fué cómplice en la redacción del libelo *La Linterna de Diógenes* que traidora y felonamente lastimó la honra de las damas oaxaqueñas.

Ramírez abusa al cobrar los edictos y demás anuncios que se publican en el *Periódico Oficial*. Si la Tesorería glosara honradamente las cuentas de este Administrador es seguro que saldrían á luz sus fraudes.

Ramírez, además, es escribiente de la Secretaría del Congreso, lugar que ha convertido en oficina de sus propios negocios, pues allí concurren los empleados del «Teatro Juárez» que tiene á su cargo, cómicos y otras personas que perturban el orden que debiera reinar en la Secretaría.

En el Ramo de Hacienda existen como empleados, el Tesorero General José Víctor Núñez, pariente del Regente de la Corte de Justicia, corifeo del partido conservador, hombre que por su ineptitud no había sido más que amabuese de la Tesorería y que por favoritismo tiene actualmente el puesto que ocupa.

José Víctor Núñez no tiene conocimientos hacendarios, como lo demuestra el único decreto que se ha dado en ese ramo aumentando dos centavos al odioso impuesto de capitación, so pretexto de que así no especularían los Jefes Políticos. El imbécil decreto no dió los resultados apetecidos, pues solo se ha logrado con él aumentar el gravamen que soporta el pueblo en provecho de mandarines rapaces que continúan explotando, como sucede en Zimatán donde Leoncio González ha obligado á los pueblos al pago de contribuciones forzadas pretextando la construcción de un edificio para escuela.

El Contador de la Tesorería, Francisco Zalazar, es un comerciante que más atiende á sus negocios que á sus obligaciones de oficina. La Tesorería queda á cargo de un tal Tío Goyo, jugador habilísimo de billar, pero pésimo empleado.

Estando la Oficina de Recaudación á cargo del inepto Demetrio Calvo, las demás oficinas del Estado sufren por falta de dirección.

Hay más de \$200,000 en la Tesorería, pero eso no quiere decir que se haya administrado bien, pues en la época del Gobierno del General Zertuche resultó una suma mayor en el ejercicio de un año de administración y después de haberse hecho grandes mejoras materiales, como la pavimentación de la Plaza de Armas y otras. Hoy, en el transcurso de dos años no se han gastado sino diez mil pesos á lo más, en la construcción de la fachada del Instituto y no hay otra mejora que citar ni ningún otro gasto, por lo que se comprende que, ó los empleados recaudadores no entregan lo que cobran ó se gasta en algo que no se ve.

El Distrito de Ixtlán nada paga, teniendo los otros Distritos que sufragar los gastos de aquel. Nadie se explica la razón de esa distinción.

Próximamente hablaremos de los ramos de Justicia, Beneficencia é Instrucción Pública y sólo señalaremos para concluir, como uno de los peores empleados de la administración á Luis G. Nájera, Director de la Escuela Industrial Militar. Los talleres de herrería, zapatería y carpintería se encuentran en completo abandono. Nájera tiene un taller de carpintería propio, donde aprovecha la maquinaria y herramienta de la Escuela que tiene á su cargo, obligando á los internos á que le presten su trabajo personal sin ninguna retribución, después de matarlos de hambre y tenerlos casi desnudos.

Este es el cuadro que ofrece la burocracia oaxaqueña tan ensalzada por los foliularios de «Sursum.»

El pueblo debe convencerse de que los científicos no son aptos para gobernar. Los científicos, como los reyistas y los porfiristas, solo buscan el miedo personal, sin importarles nada la Patria ni la suerte del pueblo.

La protección al Yankee.

Ensoberbecidos los «yankees» por las distinciones—humillantes para nuestra nacionalidad—que les concede la Dictadura, viven en México como en tierra por ellos conquistada y tratan á nuestros compatriotas con inaudito desprecio.

Alardean de superioridad etnológica sobre nosotros, considerándonos como individuos pertenecientes á una raza degenerada; y á comprobar esa teoría á todas luces errónea, contribuye admirablemente la actitud de nuestro Gobierno que de hecho reconoce nuestra inferioridad; pues está siempre dispuesto á violar la ley en beneficio del «yankee» á concederle prerrogativas de que nosotros no gozamos y privilegios que manchan las alburas de la institución democrática.

En Monterrey, la capital del Estado que oprime Bernardo Reyes, los norte-americanos constituyen un elemento poderoso que desprecia y explota á nuestros obreros.

En las Fundiciones, los principales puestos son ocupados por los «yankees», quedando para los mexicanos el desempeño de las faenas más penosas.

Pero no es esto lo más lamentable; sino que en empleos de igual categoría, se retribuye mejor al «yankee» que al mexicano.

El Sr. Domitilo D. Colunga prestó sus servicios durante ocho años en la Fundición No. 3, ya como peón, mayordomo, contratista, barretero ó mecánico. Cuando era mayordomo ganaba un peso y cincuenta centavos diarios. Algunas veces que por enfermedad no concurría á desempeñar sus labores, era sustituido por americanos que rayaban cuatro ó cinco pesos por día.

Durante el período que fué contratista, lo engañó el Iugo Rich pagándole menos de lo que le correspondía. Colunga se quejó ante el Juez Ismael Dávila quien, como era de esperarse, falló á favor del ingeniero americano.

Como mecánico devengaba dos pesos y cincuenta centavos día

rios: los americanos en el desempeño del mismo empleo tenían asignados tres pesos al día.

Después de ocho años de trabajo asiduo, el Sr. Colunga ha obtenido en premio á sus afanes, injustificada destitución. En cambio, los empleados «yankees», así sean ineptos ó dipsómanos ó ambas cosas á la vez, gozan de crecidas emolumentos y son con frecuencia ascendidos, aun para ello haya que desocupar á mexicanos inteligentes y laboriosos.

Las complacencias y favores con que la Dictadura incita la insolencia del «yankee» por perjudiciales á nuestros intereses y por lesionar nuestro decoro, deben ser enérgicamente combatidas.

Acusamos Recibo

del libro «Humos de Ajenjo», colección de poesías del vate jalapeño Sr. Fernando H. Polo, quien tuvo la amabilidad de enviar un volumen con afectuosa dedicatoria que nuestro Director agradece debidamente.

Díaz llorando.

En el viaje que hizo el Dictador á Salina Cruz, tuvo oportunidad de derramar gruesas lágrimas según su vieja costumbre.

Lloró en Rincón Antonio al recibir una comisión de serviles de Petapa. Lloró en San Gerónimo, lloró en todo el camino.

Las lágrimas que en abundancia derramó, no fueron un obstáculo para que dejara de asentar falsedades mayúsculas. Aseguró que el progreso de los pueblos del Istmo se debe á los Pearson, y no tuvo para el pueblo sufrido que es quien paga á los Pearson y al Dictador mismo ninguna palabra de halago. Los Pearson hacen su negocio en unión de los bombres del Poder, y es al pueblo, únicamente al pueblo que con su dinero enriquece á traficantes y tiranos, á quien en todo caso se deberá el progreso.

Si á los Pearson no se les paga espléndidamente y más de lo que justamente merecen, no hubieran emprendido obra alguna. El progreso, pues, se debe á quien lo procura gastando el dinero para ello. El progreso se debe al pueblo.

La inmoralidad cunde.

El mineral de la Cananea, Son., continúa siendo teatro de escándalos abominables. Las autoridades en vez de reprimir la inmoralidad y castigarla, le prestan poderoso incentivo con su complacencia y con su ejemplo.

Ultimamente, una mujer, Rebeca, que de gran influencia goza en los círculos oficiales, obtuvo permiso para celebrar en su prostíbulo cuatro bailes de fantasía, durante el último carnaval.

Rebeca pagó al Presidente Municipal setecientos pesos por la «licencia»—papeleta de inmunidad—dedicándose desde luego á tirar suntuosos preparativos que debían atraerle muchos incautos y muchos prostituidos dispuestos á vaciar sus bolsillos y á encenagarse en el vicio.

La víspera del primer día de las fiestas, con beneplácito de las autoridades, recorrió las calles de la población un convite, grotesco por la impudicia de que alardeó: la escolta de «honor» formábase el cuerpo de la Policía comandado por el bandido Francisco Carmelo; en el centro caminaba un grupo de mesalinas vestidas con indecoro repugnante y al rededor, el populacho, obligada comparsa en tales casos. Heraldo de la comitiva lo fué un rufián apellidado Cebollas que fungía á la vez de payaso.

Cuatro días duró la desenfrenada saturnalia que venimos refiriéndonos y á la que concurrirón para, honrarla, las principales autoridades. Excesos que re-

putúan se registraron en esa baraca de noventa y seis horas no interrumpidas; en esa orgía monstruosa que dejó en la indigencia á muchos descarriados, que ultrajó muchas honras, que bautizó con cíano á muchos jóvenes apenas iniciados en la lucha por la vida.

La sociedad de Cananea con indignación censura la complicidad del Presidente Municipal en la celebración de ese festival; pero á Macmanus más le satisfacen los setecientos pesos de Rebeca que la aprobación de la gente honrada.

Los hechos narrados, por sí solos justifican la tenacidad con que se combate al Presidente Municipal de la Cananea. Y desgraciadamente, ese funcionario odioso no es el único que merece las censuras de la opinión: en números anteriores hemos tenido la oportunidad de exhibir á Castañeda, Almada, Márquez, Fernández, Barroso: toda una legión de mandatarios corrompidos á quienes sostiene y protege el Gobierno de Izabal.

Sin embargo, en los actuales tiempos, es delito muy grave encarsarse á los tiranizadores del pueblo: por eso hemos visto á las autoridades de Cananea perseguir y encarcelar por meras sospechas de que fueran nuestros corresponsales, á los honrados ciudadanos Enrique Bermúdez y Antonio de P. Araujo.

No hace mucho tiempo, también persiguieron y atropellaron brutalmente al joven José López que las fustigaba desde las columnas de un periódico camaraguense. El Sr. López, sin que siquiera se le hiciera saber la causa de su detención, estuvo veinticuatro días encerrado en una jaula húmeda y oscura y sujeto á vejaciones é insultos de la canalla. Al ser puesto en libertad, se le amonestó que no volviera á escribir contra las autoridades y se le ordenó que abandonara inmediatamente la población. El Sr. López vino á refugiarse á Estados Unidos: actualmente reside en Little Rock, Arkansas.

Bien pueden los ruines mandarines de Cananea, continuar empujados en ahogar la protesta honrada que sus arbitrariedades provocan; bien pueden seguir ejercitando cobardes represalias y concitando más censuras y más odios: cada nuevo atentado, comunicará á la oposición nuevas energías y contribuirá por admirable manera, á crear y fortalecer en los ciudadanos la convicción de que deben sacudir su indiferentismo é interesarse y tomar participación directa en las cuestiones de público interés.

Carta de los Sres. Bermudez y Araujo.

Bajo el título «Innoble Verganza» referimos en una de nuestras anteriores ediciones los atentados inalficables de que fueron víctimas los entusiastas liberales Enrique Bermúdez y Antonio de P. Araujo acusados de ser nuestros corresponsales por las estultas autoridades de Cananea, Sonora.

Con referencia á este mismo asunto insertamos á continuación una apreciable carta que dichos señores nos han remitido.

Douglas, Ariz., 7 de Marzo de 1905.—Sr. Director de REGENERACION.—St. Louis, Mo.—Muy Estimado Señor:—Nos permitimos suplicar á Ud. con la debida atención, que en su popular semanario se sirva hacer públicas, por medio de la presente, la simpatía y gratitud que nos merece el noble comportamiento y la desinteresada protección con que nos han acogido los señores Francisco A. Moreno é Hilario Delgado, honorables compatriotas residentes en esta, quienes ya moral, ya pecuniariamente nos han ayudado desde que las odiosas persecuciones de los mandarines de Cananea nos arrojaron á suelo Extranjero.

Las caballerosas atenciones

Regeneracion

March 18th 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . \$2.00 gold.
Per 6 months. . . 1.00
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado \$ 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado \$ 4.60.
El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana—\$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte— 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.
NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.
A las personas á quienes enviamos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.
Para todo asunto diríjase al Director.

con que dichos señores nos han distinguido, contribuyen á hacer menos triste nuestra condición de desterrados y menos doloroso el recuerdo de nuestras desgracias y de las irritantes persecuciones que contra nosotros empleó la canalla.

Los señores Moreno y Delgado pagaron también su contingente, en años anteriores, al bandolerismo oficial: fueron atentadamente despojados de sus propiedades en Hermosillo, por el Gobierno de Sonora, y obligados á abandonar su Patria, su hogar, sus familias.

En esta ciudad, con su honradez y virtudes cívicas, han cultivado justas simpatías y envidiable respetabilidad.

Son los verdaderos padres de los emigrados de nuestra Nación: son ellos quienes los dirigen y los protegen y quienes levantan la voz cuando algún compatriota es vejado ó perseguido sin razón.

La colonia mexicana de esta ciudad, compuesta en su mayoría de obreros honrados y humildes, se enorgullece de contar entre sus miembros á los señores Delgado y Moreno que con exquisita atinencia procuran, en la esfera de su valimiento, guardar incólume el honor de nuestro país.

En espera de que se dignará atender nuestras indicaciones, le anticipamos nuestro reconocimiento, ofreciéndonos á sus órdenes como correligionarios y amigos.

ENRIQUE BERMUDEZ.
ANTONIO DE P. ARAUJO.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»

La obra cuesta en la República Mexicana:
Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.
Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos diríjase precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LUIS, MO., E. U. de A.